

DECISIÓN (UE) 2020/2025 DEL CONSEJO**de 4 de diciembre de 2020****relativa a la posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión Europea, en el Comité Mixto del
EEE, en relación con una modificación del anexo IV (Energía) del Acuerdo EEE****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 194 en relación con su artículo 218, apartado 9,

Visto el Reglamento (CE) n.º 2894/94 del Consejo, de 28 de noviembre de 1994, relativo a determinadas normas de desarrollo del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo ⁽¹⁾, y en particular su artículo 1, apartado 3,

Vista la propuesta de la Comisión Europea,

Considerando lo siguiente:

- (1) El Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo ⁽²⁾ (en lo sucesivo, «Acuerdo EEE») entró en vigor el 1 de enero de 1994.
- (2) En virtud del artículo 98 del Acuerdo EEE, el Comité Mixto del EEE puede decidir la modificación del anexo IV de dicho Acuerdo.
- (3) El Reglamento (UE) 2017/2195 de la Comisión ⁽³⁾ debe incorporarse al Acuerdo EEE.
- (4) Por lo tanto, procede modificar el anexo IV del Acuerdo EEE en consecuencia.
- (5) Por consiguiente, la posición de la Unión en el Comité Mixto del EEE debe basarse en el proyecto de decisión del Comité Mixto del EEE.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*La posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión, en el Comité Mixto del EEE en relación con la propuesta de modificación del anexo IV (Energía) del Acuerdo EEE se basará en el proyecto de decisión del Comité Mixto del EEE ⁽⁴⁾.*Artículo 2*

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 4 de diciembre de 2020.

Por el Consejo
El Presidente
M. ROTH

⁽¹⁾ DO L 305 de 30.11.1994, p. 6.

⁽²⁾ DO L 1 de 3.1.1994, p. 3.

⁽³⁾ Reglamento (UE) 2017/2195 de la Comisión, de 23 de noviembre de 2017, por el que se establece una directriz sobre el balance eléctrico (DO L 312 de 28.11.2017, p. 6).

⁽⁴⁾ Véase el documento ST 12942/20 en <http://register.consilium.europa.eu>